

Resaltan crecimiento comercial entre RD y Guatemala; acuerdan impulsar intercambio de negocios



Firmas Luis Alfonso Bosch Chinchilla, y Kathy Ann Grullón Aybar. (Foto: Napoleón Martí)

SANTO DOMINGO.- La presidenta de la Centrocámara de Comercio de la República Dominicana (Centrocámara-RD), Kathy Ann Grullón Aybar, dijo este miércoles que el intercambio comercial con Guatemala ascendió en el 2022 a US\$282,769,393.3, de los cuales US\$41,312,762.06 fueron exportaciones hacia ese destino y US\$241,456,631.2 en importaciones, por lo que instó aprovechar las oportunidades de negocios que ofrece ese país y reducir la balanza comercial deficitaria por US\$200,143,869.14.

La dirigente empresarial habló luego de firmar un memorandum de entendimiento entre Centrocámara-RD y la Cámara de Industria de Guatemala (CIG), rubricado por su presidente Luis Alfonso Bosch Chinchilla, en el hotel Sheraton, para crear una alianza que impulse acciones, atraer inversiones y promueva el intercambio de negocios entre las industrias guatemaltecas y dominicanas.

Asistieron Janio Rosales, ministro de Economía de ese país; Javier Zepeda, embajador de Guatemala; Sara Paulino, embajadora dominicana en Guatemala, así como una delegación de veintisiete empresarios que vinieron de esa Nación, di-

rectivos de Centrocámara y representantes de los sectores público y privado de la República Dominicana.

Grullón Aybar afirmó que los bienes exportados hacia Guatemala son productos farmacéuticos, cares y despojos comestibles, preparaciones alimenticias diversas, plásticos y sus manufacturas, insumos de molinería, químicos inorgánicos, tejidos de punto, papel, cartón, algodón y tabaco.

Mientras que los traídos desde Guatemala son aceites esenciales y resinoides, preparaciones de perfumería, de tocador y de cosmética, preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula y leche, productos de pastelería, farmacéuticas, abonos, algodón Vidrios, azúcares, artículos de confitería, bebidas de alcohol etílico, sin desnaturizar con grado alcohólico volumétrico, ron, cacao y sus preparaciones.

El memorandum de entendimiento permitirá que las dos instituciones firmantes identifiquen sectores y empresas para el desarrollo de proyectos en conjunto en Guatemala y República Dominicana, así como promover el intercambio de conocimientos y buenas prácticas entre las partes en materia de productos y servicios para los asociados.

Mariotti: Sin premura y sin presiones el PLD discutirá tema de alianzas a su debido tiempo

SANTO DOMINGO.- El secretario general del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Charles Mariotti, definió a la organización como un "partido con presente y un futuro promisorio por delante" tras destacar la renovación y adecuación de la estructura y dirigentes de la entidad política.

"Ahora contamos con lo mejor de lo viejo con lo mejor de lo nuevo. Eso significa que contamos con un Partido para el presente y para el futuro", dijo Mariotti en las palabras finales de una asamblea con dirigentes del Gran Santo Domingo, San Cristóbal y Monte plata, realizado en la Casa Nacional Reinaldo Pared Pérez en la que se analizó la situación del país y las tareas políticas y electorales del PLD.



Charles Mariotti

Dando las explicaciones de los procesos internos que han marcado la renovación peledista, su secretario general explicó que ese proceso no se detiene, ahora alternando con la presentación de las propuestas del candidato presidencial, Abel Martínez.

"El Partido de la Liberación Dominicana es el único partido del sistema con estructura en cada rincón de la República Dominicana", dijo Mariotti al resaltar la fortaleza de la organización.



República Dominicana
Junta Central Electoral

CONVOCATORIA
PROCESO DE EXCEPCIÓN DE URGENCIA
REFERENCIA: JCE- CCC-PEUR-2023-0005

La Junta Central Electoral al tenor de las disposiciones contenidas en las Leyes: 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas; 20-23 Orgánica de Régimen Electoral, así como de su Reglamento Interno para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios, convoca al Proceso de Excepción de Urgencia Ref.: JCE-CCC-PEUR-2023-0005, para la selección de la empresa que se encargará del suministro de las impresoras y los consumibles, los cuales serán utilizados en la impresión del padrón electoral.

En procura de contratar y adquirir estos equipos y consumibles en tiempo oportuno y sin lesionar los principios de eficiencia, transparencia, libre participación, razonabilidad, economía y celeridad que requieren las normas, se convoca a concurso público, cuyo requerimiento se podrá descargar y consultar en la página Web de la JCE (www.jce.gob.do) y en el Portal Transaccional que administra la Dirección General de Contrataciones Públicas.

En el concurso tendrán derecho a participar las empresas que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales, que cumplan con los requerimientos legales y normativos de compras y contrataciones públicas que apliquen a la Junta Central Electoral y cuyos fines sociales sean compatibles con el objeto contractual.

Las propuestas se recibirán de manera física, en sobres separados y debidamente cerrados (Sobre A y Sobre B), las mismas deben entregarse en las oficinas del Comité de Compras y Contrataciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No.118, a más tardar las **cuatro de la tarde (4:00 P.M.) el día 28 de abril del 2023.**

Para más información pueden comunicarse al teléfono: (809) 537-0946 o en el e-mail: licitaciones@jce.do

Luis A. Mora Guzmán
Presidente
Comité de Compras y Contrataciones

